CONGREGACIÓN SIERVAS DE CRISTO SACERDOTE HOGAR CLARITA SANTOS

CERTIFICA

La comunidad de cuidado Hogar Clarita Santos Convenio 9582-2024 para el periodo del informe cumplió con la vinculación de un mínimo del 5% de la provisión de bienes o servicios y mantener este porcentaje durante la ejecución del convenio, previstas en el artículo 2.2.1.2.4.2.16. del Decreto 1860 de 2021 que establece el fomento a la ejecución de contratos estatales por parte de población en pobreza extrema (Sisbén A1 hasta A5), desplazados por la violencia (registrados en el RUV), personas que estén en proceso de reintegración o reincorporación y sujetos de especial protección constitucional, conforme a lo establecido con el Decreto 1860- 2021.

Para tal efecto la representante legal del Convenio 9582 de 2024, Sor Ana Inés Rincón Barbosa y el contador, suscriben la respectiva certificación con fecha del 31 de marzo del 2026.

Ana Inés Rincón Barbosa
Representante Legal
C.C. 41.495.867 de Bogotá

Edilberto Zamora Espejo
T.P. No. 4684-T
Contador Público